



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Urbanismo y Arquitectura

AVISO: Rogamos envíen un ejemplar del Anuncio publicado a la siguiente dirección:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
URBANISMO Y ARQUITECTURA
PLAZA SAN FRANCISCO, N.º 5
29700 VÉLEZ-MÁLAGA

ANUNCIO

EXP. Nº 3/2020-PA

EL Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el 28/06/2024, acordó **aprobar el Proyecto de Actuación Urbanística para CONSTRUCCIÓN DE NAVE DESTINADA A LA ACTIVIDAD DE PROCESADO Y ALMACÉN HORTOFRUTÍCOLA Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**, en el POLÍGONO 7, PARCELA 26, referencia catastral n.º 29094A00700026000000, PARAJE "CHAFARINAS", núcleo EL TRAPICHE, Término Municipal de Vélez-Málaga (**Exp. 3/2020-PA**), promovido por la persona jurídica con CIF N.º A-46031258.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose la documentación técnica (Proyecto de Actuación modificado -memoria y planos-julio 2023) y la certificación del acuerdo de aprobación del proyecto, expedida con fecha 03/07/2024, expuestos al público en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga (<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=informacion-publica&id=106>), comunicando que contra dicho acuerdo, acto que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que lo ha dictado, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la presente publicación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de esta Jurisdicción, todo ello sin perjuicio de que puede ejercitarse cualquier otro recurso que se estime conveniente.



Plaza de San Francisco, 5
29700 Vélez-Málaga (Málaga)
Tfno: 952 00 22 32

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiáñez Herrera,
Alcalde,
el 11/04/2025 a las 12:39:51.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:15705633630076133337